

hacia la costa de Veragua, para donde se dió a la vela el día 5 de diciembre.

Aquí puede decirse que concluyeron los grandes descubrimientos del almirante; y es muy digno de notarse el hecho de haber éste desistido de su proyecto de encontrar un paso para el mar de las Indias, frente al estrecho istmo que divide la América del norte de la del sur, y por por su corta anchura parece ser el lugar destinado por la naturaleza para establecer en él la comunicación interoceánica. ¡Cuán lejos estuvo sin duda de su mente el pensamiento de que aquella tierra que tenía a la vista, y que le impedía llegar al mar que buscaba, era una faja de solo 19 leguas de ancho! ¡Si le hubiera sido dado penetrar aquel misterio, habría obtenido para sí el justo renombre que once años después adquirió Núñez de Balboa por haber sido el primero que desde una de las elevadas montañas de Darien descubrió el Océano Pacífico! Es también muy probable que si Colón hubiera atravesado entonces aquel istmo, su espíritu emprendedor y atrevido lo hubiera llevado a las costas de la India oriental, y que a la gloria ya alcanzada de ser el descubridor del **Nuevo Mundo**, hubiera añadido la de ser el primero que diese la vuelta al globo, gloria que diecisiete años más tarde alcanzó el célebre navegante Fernando Magallanes, portugués al servicio de España, atravesando el estrecho a que dió su nombre, y que por haber perecido en Zebú, una de las islas Filipinas, dejó a su segundo, Sebastián del Cano, quien, en premio de haber concluído tan peligroso como importante viaje, obtuvo la gracia de colocar en su escudo de armas, una esfera con esta gloriosa inscripción latina: "**Primus circumdedisti me**". (1).

Pocos días después de haber salido de **Puerto Bello**, se vió obligado a volver a él por frecuentes tempestades; más luego

(1) Cosmos Sketch of Physical description of the Universe, by A. von Humboldt vol II pág. 270.

que cesaron éstas, emprendió de nuevo el viaje, con su flota, y después de sufrir por muchos días él y su tripulación, no sólo la furia de los elementos, sino escasez de víveres, por tener ya casi agotados los que sacaron de España, llegó el 6 de enero de 1503 a la desembocadura de un río inmediato al de Veragua, al que llamó de **Beleta**. Habiendo hecho que su hermano Bartolomé con una parte de su gente entrase a explorar el interior del país, y encontrando que era bastante rico, determinó formar un establecimiento en aquel sitio, dejándolo a cargo de su referido hermano, mientras él regresaba a España en busca de la gente y recursos necesarios para fundar allí una nueva colonia.

Procedióse en efecto a la formación de las habitaciones para los que debían quedarse en ella, y muy pronto estuvo concluída esta parte material del proyecto; pero estaba resuelto sin duda por la Providencia que el almirante no viese logrado uno sólo de sus planes en este su último viaje, pues habiendo manifestado desde luego los indios ideas hostiles contra los europeos, se suscitaron varias contiendas sangrientas en las que perecieron bastantes de los españoles, hasta que por último tuvieron éstos que abandonar aquella costa, dejando una carabela perdida en el río, y a fines de abril se separó de allí con dirección a la **Española**, donde pensaba proveerse de lo necesario para su viaje a la Península. Para evitar el influjo de las corrientes, siguió la costa hasta **Puerto Bello**, donde dejó otra de las carabelas por hallarse ya inservible, y con las dos restantes llegó hasta el **Nombre de Dios**, desde cuyo punto se dirigió el 1º de mayo hacia la **Española**.

Este viaje fué uno de los más penosos para el almirante y sus compañeros, pues siendo sus naves juguete de violentas tempestades, amenazaban hundirse a cada momento, hasta que por fin, después de sufrir todo género de padecimientos por cerca de dos meses, llegó el 24 de junio a un puerto de **Jamaica**, conocido hoy con el nombre de **La Caleta de D. Cristóbal**. (Don Christopher's Cove), al cual llamó Colón **Santa Gloria**. Estando sus dos

carabelas en un estado tan deplorable, que podían irse a pique en el mismo puerto, por la mucha agua que entraba en ellas, tuvo que hacerlas encallar en la playa, quedando así inutilizadas ya para el servicio.

Abandonado de esta manera en aquella isla, sin ningunos recursos para continuar su viaje, la única esperanza de salvación que tanto Colón como sus compañeros podían alimentar, era la de ser socorridos por el gobierno de **Santo Domingo**, más para ello era indispensable hacerle saber a éste la situación desgraciada en que se hallaban, lo cual era hasta cierto punto imposible, por la falta de un buque en que fuesen algunos a darle la noticia. Sin embargo, como la situación no podía ser más afligida, ni más urgente la necesidad de salir de ella, tomaron algunas canoas de los naturales, en las que se lanzaron al mar dos marineros de los más atrevidos para informar a Ovando en la **Española** de lo acaecido, y solicitar de él los auxilios necesarios para el salvamento de los náufragos.

Después de una bien peligrosa navegación, llegaron por fin aquellos intrépidos marineros a **Santo Domingo**; más como trascurrieron después algunos meses sin recibir los que aguardaron en **Jamaica** los auxilios que esperaban, la situación de los náufragos llegó allí a la desesperación. Algunos de ellos, cansados ya de aguardar en vano, se internaron en la isla, y sea porque emplearon algunas violencias con los naturales, o porque no remuneraban a estos los servicios que les hacían, el resultado fué que los indios comenzaron por no llevar provisiones al lugar en que residía Colón con los que le fueron fieles, y que aunque éste procuró reconciliarlos con los españoles, no pudo evitar algunas desgracias que ocurrieron con motivo de aquellas desavenencias.

Al fin, después de pasar más de un año en tan horrible situación, merced a la mala voluntad de Ovando para no mandarle oportunos auxilios, llegaron a **Jamaica** dos pequeños buques, debidos a los esfuerzos de los mismos marineros que habían pasado

antes a **Santo Domingo**, y en ellos se trasladaron a este último punto Colón y sus compañeros de infortunio. Permaneció allí el almirante pocos días, y tan luego como logró hacerse de un buque en que poder regresar a España, dió su último adiós a aquellas regiones por él descubiertas, y el día 7 de noviembre de 1504 echó sus anclas en el pequeño puerto de San Lúcar, distante doce leguas de Sevilla.

Habiendo sido éste el último viaje de Cristóbal Colón al **Nuevo Mundo**, bien podía aquí dejar ya de hablar de él, para continuar la relación de los demás descubrimientos hechos en el continente americano hasta los días en que se intentó la conquista de México, que es el principal objeto de este capítulo; más como la historia de esta rica parte del globo en aquella época, y la del hombre ilustre a quien se debió su importante descubrimiento, están de tal modo enlazadas, que no puede hablarse de la una sin seguir involuntariamente la del otro, no creo haber omitir una ligera noticia de los postreros pasos de la vida de este último, en el corto tiempo que sobrevivió a su vuelta de América.

Al retirarse Colón del teatro de sus descubrimientos para no volver a él jamás, llevaba por objeto disfrutar el reposo que su quebrantada salud y su abatido espíritu demandaban imperiosamente, esperando verse restablecido por la reina Isabel en el goce de las rentas y dignidades que le correspondían conforme a sus pactos con la corona; pero aquel hombre tan eminente como desgraciado, parece que estaba condenado a padecer en los últimos años de su existencia el disgusto de ver contrariados todos sus más justos deseos, y a su arribo a España supo que la reina se encontraba gravemente enferma, cuya triste nueva fué seguida pocos días después por la de su muerte.

Fué éste un golpe terrible para Colón, puesto que con el fallecimiento de Doña Isabel, que era su verdadera y única protectora, poco o nada podía esperar del rey Fernando, quien no tuvo nunca gran confianza en sus proyectos, creyendo ver siempre en ellos algo de quimérico y visionario. Apesar de este con-

vencimiento que tenía Colón acerca de las ideas de su soberano, y no permitiéndole la aguda enfermedad de la gota que padecía el pasar desde luego a Segovia, donde se hallaba entonces la corte, se apresuró a hacer presente aquel su triste situación, por medio de su hijo D. Diego que estaba empleado en la real casa, manifestándole sus anteriores servicios, las condiciones de la primera capitulación que celebró con él, las infracciones que se habían cometido de casi todos sus artículos, y la urgente necesidad de recursos en que se encontraba; más sea porque el rey Fernando estaba entónces demasiado ocupado en sus propios negocios, para poder dedicar su atención a los del almirante, o porque después de la muerte de su esposa viese ya a éste con menos estimación, el resultado fué que no atendió como era debido sus representaciones.

En vista de este desprecio con que eran acogidas sus justas reclamaciones, determinó Colón pasar personalmente a la corte, y habiendo obtenido una dispensa de la pragmática que prohibía en aquel tiempo en España el uso de mulas, emprendió su marcha, haciendo cortas jornadas. Recibiólo el rey con muestras exteriores de consideración y aprecio, asegurándole "que estimaba en todo lo que valían sus importantes servicios, y que lejos de limitar su recompensa a los términos precisos de la capitulación, era su ánimo concederle más amplios honores en Castilla".

No obstante estos lisonjeros ofrecimientos, parece que el rey no abrigó jamás la intención de cumplirlos, y aún tuvo algún tiempo después la poca delicadeza de proponer al almirante que renunciase sus derechos en cambio de otros estados y dignidades en España. La razón principal que explica esta inconsecuente conducta de Fernando con Colón, en cuanto a volverle el mando de la colonia, es, que el gobierno de Ovando, si no era el mejor para los indios, por la dura opresión con que permitía que fuesen tratados, era no solamente agradable para los colonos españoles, sino también para la corte, supuesto que obligando a los naturales a trabajar continuamente, podía remitir al tesoro real can-

tidades de oro mucho mayores que las que enviaba su más benigno antecesor. Por otra parte, como los rendimientos de los nuevos países descubiertos por Colón iban aumentándose considerablemente, sentía D. Fernando gran repugnancia en conceder a aquel todo lo pactado, pareciéndole que era una compensación demasiado grande y desproporcionada para los servicios de un súbdito. Además, parece que el rey llevó su ingratitud con Colón hasta el extremo de no darle ningunos recursos pecuniarios en aquella época, pues según lo asegura el mismo almirante en una carta a su hijo D. Diego, estaba tan lejos de percibir la parte que le correspondía de las sumas que enviaba Ovando, que se vió en el caso de pedir dinero prestado y contraer grandes deudas para cubrir sus gastos indispensables.

A pesar de todo ésto, Colón continuó residiendo en la corte, acompañándola en su traslación a Valladolid, donde gozaba de la consideración pública que era debida al alto nombre que había adquirido por sus extraordinarias hazañas, no obstante que el rey lo mirase como a un acreedor importuno, cuyos derechos eran demasiado justos para ser negados, y demasiado grandes para ser satisfechos.

Por aquel tiempo llegaron a España los príncipes D. Felipe y Doña Juana, herederos de la corona de Castilla por muerte de Doña Isabel, y les dirigió Colón una carta por conducto de su hermano Bartolomé, manifestándoles su sentimiento de no poder pasar personalmente a presentarles sus respetos y ofrecerles sus servicios. Esta carta fué recibida con aprecio por sus jóvenes soberanos, a quienes no tuvo ya el gusto de ver, pues abatido cada día más su espíritu por lo mal que habían sido premiados sus servicios, y agobiado su físico por los grandes padecimientos y continuos trabajos que había sufrido, expiró al fin en Valladolid el día 20 de mayo de 1506, después de haber otorgado la víspera un codicilo, en el que confirmaba las disposiciones testamentarias que había hecho anteriormente para la vinculación de sus Estados y dignidades, manifestando en aquel último acto de su

vida la misma solicitud que siempre había tenido de perpetuar en su familia un nombre ilustre.

Su cadáver fué depositado por entonces en el convento de San Francisco de la misma ciudad en que falleció, pero seis años después se trasladó de allí al monasterio de la Cartuja de las Cuevas en Sevilla, donde el rey Fernando mandó levantar más tarde un magnífico mausoleo con la memorable inscripción que, como queda dicho en otro lugar, se le permitió usar en el escudo de sus armas. En el año 1536 fueron trasladados sus restos a la isla de Santo Domingo, teatro de sus descubrimientos, y cuando esta isla fué cedida a la Francia en 1795, se llevaron a la de Cuba, en donde descansan hasta hoy. A la izquierda del altar mayor de la Catedral de la Habana, se encuentra un nicho cubierto con una lápida de modesta apariencia, en la cual se vé esculpida la imagen del Almirante. Dentro de aquel nicho hay una pequeña urna de plomo dorado que encierra sus cenizas, y en la parte más baja de la misma lápida se leen en letras doradas estos malos versos:

¡Oh restos e imagen del grande Colón!
Mil siglos durad guardados en la urna,
Y en la remembranza de nuestra nación (1).

Tal fué el término del hombre extraordinario, cuyo vasto genio, unido a una constancia sin igual para vencer los mayores obstáculos, legó al mundo el descubrimiento más importante que han visto los siglos. Sus grandes servicios hechos a la humanidad, y la mezquindad con que fueron premiados, presentan en la historia un ejemplo demasiado triste. Respecto de la ingratitud con que fué tratado Colón por el rey. D. Fernando, es tanto lo que se ha escrito ya para afear la conducta del monarca español, como para justificarla, que parece inútil decir algo sobre

(1) Isla de Cuba pintoresca en 1841, pág. 20.

este punto, mucho más cuando los hechos hablan más alto que todo lo que pueden decir las palabras. Colón, en cambio de sus buenos servicios y de sus grandes padecimientos, no recogió más que ingraticudes e injusticias, y en ésto recibió ciertamente el premio que, con muy contadas excepciones, ha sido siempre acordado a los hombres más eminentes de todas las edades del mundo. Véase la historia de todos los que han prestado mayores servicios a la humanidad, y se encontrará la exactitud de este triste aserto. Pocos, muy pocos, son los hombres que han sido justamente apreciados por sus contemporáneos, y no parece sino que está en la índole miserable del género humano el que todos aquéllos hombres que por su talento superior y por la elevación de sus ideas, logran alcanzar una gloria que no es dado a los demás conquistar, sean generalmente odiados y perseguidos por los mismos a quienes benefician como para vengarse de una superioridad que ofende y excita la envidia de cuantos no la poseen.

Esta ha sido la suerte de los hombres más grandes del mundo, y Colón dejaría de serlo si no la hubiese sufrido. Todo lo que puede esperar el hombre que por sus distinguidos hechos se sobrepone a sus semejantes, es que la posteridad, libre ya de la envidia y de las mezquinas pasiones de sus contemporáneos, le haga imparcial justicia, y ésto lo consiguió Colón. “Cuando leemos, dice su historiador el Sr. Irving, la traslación de las cenizas del héroe desde el puerto de Santo Domingo, después de un intervalo de casi trescientos años, como sagradas reliquias racionales, con pompa y alto ceremonial religioso, militar y civil, y los hombres más ilustres y distinguidos esforzándose en reverenciarlas, no podemos menos de reflexionar, que desde aquel mismo puerto salió cargado de ignominiosas cadenas, mancillado aparentemente en su fama como en su fortuna, y seguido de los gritos y escarnios de la plebe. Tales honores no importan ciertamente a los muertos, ni pueden recompensar al corazón, ya vuelto polvo y cenizas todas las injurias y males que ha sufrido;

pero hablan con elocuente y consolador acento a los hombres ilustres que aún están perseguidos y calumniados, animándolos a arrostrar con valor las presentes injurias, con la prueba de que el verdadero mérito sobrevive a la calumnia y recibe el glorioso premio en la admiración de las edades futuras”.

Para concluir con todo cuanto tiene relación con la vida del grande almirante, resta sólo agregar que a su muerte dejó dos hijos, D. Fernando y D. Diego, los cuales fueron por algunos años pajes de la reina. El primero de ellos que era ilegítimo, heredó en parte el genio de su padre, y fué además hombre de conocimientos literarios nada vulgares, habiéndose proporcionado en los diversos viajes que hizo una biblioteca de veinte mil volúmenes, que era sin duda la más rica que poseyera un particular en Europa en aquella época. Entre otros escritos que publicó, ha dejado una historia bastante curiosa de la vida de su padre. El segundo, a quien D. Cristóbal dejó por heredero de sus títulos y dignidades, habiendo reclamado en vano por más de dos años el que se le diera posesión de éstas por la corona, comenzó en 1508 un pleito para que se le hiciera justicia, y el haberse enlazado por este tiempo con la sobrina del duque de Alva, cuya familia era una de las más antiguas de la alta nobleza castellana, le facilitó los medios de conseguirlo, debiendo así al favor lo que no pudo alcanzar por la sola justicia y los grandes méritos de su padre. Más tarde, se opuso Carlos V a la sucesión de las dignidades y rentas de D. Diego en su hijo, por lo que éste, no queriendo emprender un pleito con la corona, que sería interminable y de dudosos resultados, se avino a permutar sus grandes derechos por otras dignidades y rentas que se le señalaron en España. Los títulos de duque de Veraguas y marqués de Jamaica, procedentes de los lugares visitados por el almirante, distinguen hasta hoy a su familia, cuya principal timbre, superior a cuanto pueden conceder los monarcas de la tierra, como dice muy bien el Sr. Prescott, es el de ser descendiente de Cristóbal Colón.

Vistos ya todos los descubrimientos hechos por éste en sus cuatro viajes al **Nuevo Mundo**, pasaremos a observar los progresos que en aquellos se hicieron por otros navegantes, tanto durante la vida del primer descubridor, como después de su muerte. Acaso me he extendido más de lo que convenía a mi propósito, al hablar de los viajes de Colón, pero son tan interesantes en mi concepto algunos pormenores de los primeros pasos dados por los europeos en esta grande y rica porción del globo, que, aún a riesgo de hacer este capítulo más extenso de lo que al comenzarlo me había propuesto, no he querido omitir circunstancia alguna de aquellas que pueden contribuir a dar una idea exacta de ellos. No seguiré, sin embargo, el mismo método respecto de los demás navegantes que, adoptando el derrotero ya marcado por Colón, dieron a conocer la importancia de su descubrimiento, pues basta para mi objeto decir cuáles fueron los puntos de éstos recorrieron, para que se tenga una noticia de la parte de la América que era únicamente conocida en el momento que comenzó la conquista de México.

Aunque los reyes Católicos, como hemos visto ya en otro lugar, dieron en 1495 una licencia general para todos los que quisieran emprender viajes de descubrimientos al **Nuevo Mundo**, bajo ciertas condiciones, no se hizo uso alguno de tal permiso hasta el año 1499, esto es, cuando por las bellas descripciones que mandó Colón a España de la costa de Paria que acababa de descubrir, se despertó allí la codicia de muchos especuladores. Como una de las condiciones con que se permitió hacer estos viajes, era la de que todos los gastos que ellos ocasionaran habían de ser de cuenta de los empresarios, y éstos debían además ceder a la corona una parte de los beneficios que obtuvieran, el gobierno español logró de esta manera extender su dominación en América, no sólo sin hacer desembolsos, sino percibiendo desde luego una no pequeña parte de los productos que de ella se sacaban.

El primer viaje que se emprendió en virtud de aquel permiso fué el de Alonso de Ojeda, quien, auxiliado por otros especula-

dores, armó cuatro carabelas en Sevilla, con las cuales se dió a la vela en mayo de 1499. Entre las personas que acompañaron a Ojeda en esta expedición, se encontraba el comerciante Florentino Américo Vespucci, que, por uno de esos raros caprichos de la fortuna, dió más tarde su nombre a toda esta parte del mundo, adquiriendo así una celebridad que en justicia correspondía únicamente a su primer descubridor. Guiado Ojeda por unas copias de las costas hechas últimamente por Colón, llegó al continente del sur y visitó sus costas desde unas doscientas leguas al oriente del Orinoco hasta el golfo de Paria. Continuando luego su viaje hacia el occidente, tocó en la isla Margarita y la costa inmediata de tierra-firme, y descubrió el golfo de Venezuela. De allí pasó a las islas Caribes o pequeñas Antillas; y encontrándose ya escaso de provisiones, se dirigió a la Española, desde donde regresó a España, después de haber hecho uno de los viajes más dilatados que se habían verificado hasta entonces en las costas del Nuevo Mundo.

A Ojeda siguió poco después Pedro Alonso Niño, el cual, con una carabela de cincuenta toneladas se dió a la vela de la barra de Saltes, y llegó a la costa al sur de Paria, atravesando el golfo de este nombre, y navegando unas ciento treinta leguas sobre aquella costa. Desembarcó en algunos puntos de ella, con el objeto de cambiar las bujerías que traía de Europa por oro y perlas, y habiendo logrado hacer estos cambios con grandes ventajas, regresó a España con su débil nave, presentando a los empresarios uno de los más brillantes resultados obtenidos hasta entonces en los viajes hechos al continente de Colón.

En seguida, Vicente Yáñez Pinzón, uno de los que acompañaron al almirante en su primer viaje, salió del puerto de Palos en diciembre de 1499 con cuatro carabelas, y pasando por las islas Canarias, siguiendo el rumbo al S. O., llegó el 26 de enero de 1500 a un gran promontorio, al que llamó Cabo de Santa María de la Consolación, y es hoy conocido con el nombre de San Agustín, en el Brasil. Tomó posesión de aquel territorio en nom-

bre de los reyes Católicos; y siguiendo luego costeando hacia el occidente, descubrió el gran río Marañón o las Amazonas, atravesó el golfo de Paria, entró en el mar de los caribes, y atravesó luego el golfo de México hasta encontrarse en las Bahamas, donde perdió dos de sus carabelas cerca de la isla Jumeto. En septiembre del mismo año volvió al puerto de su partida, habiendo tenido la gloria de ser el primer europeo que pasara la línea equinoccial en el océano de occidente, y la de haber descubierto la parte del continente americano que ocupa hoy el grande imperio del Brasil. En premio de este servicio, se le concedió autoridad para colonizar y gobernar las tierras que había descubierto, ésto es, todo el territorio comprendidos desde la desembocadura del río Marañón hasta el cabo de San Agustín.

Poco después de la expedición de Pinzón, emprendió otra Diego Lope en el mismo puerto de Palos, y navegando hacia igual rumbo que aquel, dobló el cabo de San Agustín y se cercioró de que la costa ulterior seguía al S. O. Desembarcó en ella y tomó posesión en nombre de sus soberanos, grabando los marineros los sellos en un árbol cuyas dimensiones se dice que eran tan enormes, que diecisiete hombres formados en rueda no podían abrazar su tronco.

En octubre de 1500 salió de Sevilla otra expedición de dos bajeles, al mando de Rodrigo Bastidas. Esta pequeña flota recorrió la costa de tierra-firme, pasando el cabo de la Vela, límite occidental de los descubrimientos hechos hasta entonces en el continente, y siguió hasta el puerto llamado después el Retiro, donde se fundó posteriormente el del Nombre de Dios. Destruídas casi totalmente sus carabelas en aquellos mares, se dirigió con gran peligro de perecer en la travesía, a la Española; y habiéndose perdido aquellas al llegar a la costa de esta isla, caminó por tierra con su tripulación a la ciudad de Santo Domingo, donde fué aprisionado por Bobadilla, con pretexto de haber hecho comercio de oro sin su permiso con los indios de Jaragua.

Mientras que la nación española extendía así sus conocien-